Señor

ARMIJOS SANMARTIN WASHINGTON FREDDY GERENTE DE COMPAÑÍA FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. Ciudad

De nuestras consideraciones:

Yo, ECHEVERRIA MONTENEGRO MODESTO AGUSTIN con cedula de ciudadanía N° 070026337-9, titular de OCHENTA (80) acciones, procedo a transferir a favor del señor PORRAS ZAMBRANO JULIO JERSON con cedula de ciudadanía N° 070242007-6, OCHENTAS (80) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00 USD) cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A., del cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, ECHEVERRIA MONTENEGRO MODESTO AGUSTIN y PORRAS ZAMBRANO JULIO JERSON, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO y SOLTERO respectivamente.

Rogamos a usted señor Gerente General, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente comunicación la realizamos para que se cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente.

ECHEVERRIA MONTENEGRO MODESTO AGUSTIN PORRÁS ZAMBRANÓ JULIO JERSON

CEDENTE

N°. 070026337-9

**CESIONARIO** 

C.C. N°. 070242007-6

**ESPOSA DEL CEDENTE** CI. 070062711-0



















